

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 1190**

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 12 de noviembre de 2008**

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Proyecto** cinematográfico *El ángel de la selva* de Maximiliano González. Expresión de beneplácito. **Perié (J. A.)**. (5.628-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se expresa beneplácito y reconocimiento por el proyecto cinematográfico *El ángel de la selva*, del director Maximiliano González, donde expresa y revaloriza la labor de la doctora Marta Teodora Schwarz en favor de las clases humildes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del proyecto cinematográfico *El ángel de la selva*, del director Maximiliano González, en el que se narra la historia de la doctora Marta Teodora Schwarz.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Claudia Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se expresa beneplácito por la realización del proyecto cinematográfico *El ángel de la selva*, del director Maximiliano González. Las señoras y los señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que este proyecto tiene por propósito revalorizar y difundir la historia de vida de la doctora Schwarz, quien es reconocida por su incansable labor médica y asistencia a los más necesitados. En efecto, a través de testimonios, recreaciones e imágenes de la época, se intenta mostrar la importancia de esta mujer que rodeada de las contingencias de la zona y de la época fue pionera y heroína. Los primeros pasos como doctora los dio en 1948 en la localidad de Naranjito y con el tiempo se transformó en un mito de las Tres Fronteras. En el año 2004, recibió el Premio Mujeres Destacadas de la Salud, también fue designada ciudadana ilustre en Puerto Iguazú y ciudadana honoraria de Foz de Iguazú, Estado de Paraná de Brasil. Schwarz fue una de las 100 mujeres distinguidas con el Premio Alicia Moreau de Justo, en Buenos Aires y socia honoraria del Rotary Club de Puerto Iguazú. En el año 1999 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) le rindió un homenaje en ocasión de conmemorar el año internacional de las personas de edad por su destacada contribución a la promoción de la solidaridad, la integración social y el desarrollo espiritual en la Argentina. En relación al director de este proyecto cabe mencionar que entre sus realizaciones se encuentran *Trece segundos* que fue seleccionado en los festivales cinematográficos de

La Habana, Kiev, Valdivia, Valladolid, Montevideo y Mar del Plata; *Presagio* que obtuvo el premio en el Festival de Cine Breve de Buenos Aires; *La tercera orilla*, que participó del Festival Internacional de Video en Rosario y *La soledad*, que logró varios premios internacionales. Luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y los señores diputados han decidido dictaminarla favorablemente.

*Jorge E. Coscia.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento al proyecto cinematográfico *El ángel de la selva* a cargo del director de cine Maximiliano González, donde expresa y revaloriza la vida de la doctora Marta Teodora Schwarz, y su abnegada y silenciosa labor en favor de las clases humildes, en la zona de la Triple Frontera, donde ejerció su digna trayectoria en la década del cuarenta.

*Julia A. Perié.*